

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADVOCATUS S.A.

En Samborombón, a los cinco días del mes de marzo del 2014, en el Local 2-A de la Urbanización Bosques de Castilla, siendo las 11h00, se reúnen los accionistas de la Compañía ADVOCATUS S.A.:

1. **Ana Belén Alvear León**, representada por su Apoderado Especial señor Pedro Alvear Bardellini, propietaria de 266 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
1. **Isabel Alvear León**, propietaria de 266 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
2. **Pedro Fernando Alvear León**, representado por su apoderado Especial Pedro Alvear Bardellini, propietario de 268 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Los accionistas presentes, representan la totalidad del Capital Social de la Compañía el cual es de \$800. Actúa como Presidente Ad-Hoc la señorita Victoria Bejarano Wagner y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía señor Pedro Alvear Bardellini.

A solicitud de la Presidente Ad-Hoc, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum suficiente para declarar instalada la Junta, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

La Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura del orden del día a tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013;
- 4) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2014.
- 5) Conocer y aprobar el informe de auditoría del periodo 2013.

La Presidente Ad-Hoc pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Pedro Alvear Bardellini, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, Isabel Alvear León aprueba el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013, a causa de que Pedro Alvear Bardellini se abstiene de votar.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2013, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.